

Sesión 3

DEFINICIÓN DE LITERATURA (3 de 3)

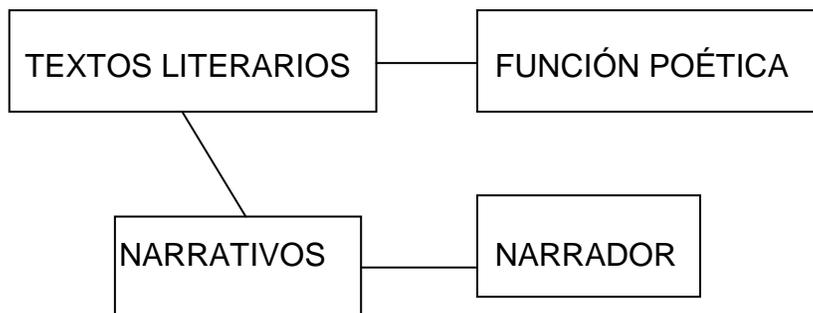
Objetivo

Distinguirá los aspectos que caracterizan la función poética frente al resto de funciones del lenguaje. Comprenderá las diferencias entre los tipos de narrador de acuerdo a la manera como interactúa con la historia relatada.

Introducción

De acuerdo con las características que distinguen al texto literario observamos en el tema anterior que el lenguaje utilizado por este tipo de textos se distingue por la intención que el autor le imprime. En este tema aclararemos la llamada función poética del lenguaje, propia de la comunicación artística. También presentamos algunas de las características específicas del texto narrativo, concretamente lo referente al narrador, aquel que nos cuenta la historia, así como el resto de voces que podemos hallar al interior del texto narrativo

Mapa Conceptual



Desarrollo

LA FUNCIÓN POÉTICA

El emisor de un acto de comunicación puede adoptar diversas actitudes ante el mismo: transmitir información objetivamente, expresar su estado de ánimo, apelar al receptor para pedirle u ordenarle algo, etc. En definitiva, estará usando el lenguaje con una determinada función.

Cuando el lenguaje se utiliza para producir belleza, para llamar la atención sobre sí mismo, actúa en él la función poética. Lo importante no es tanto lo que se dice sino cómo se dice. El escritor pretende suscitar en el receptor una serie de sensaciones de belleza, creatividad e influencia a través de la forma de su mensaje. Son válidos todos los recursos expresivos. Esta función aparece también

en el lenguaje coloquial; cualquier persona, al construir su mensaje, selecciona de manera consciente o inconsciente las palabras, las inflexiones de la voz o los tipos de oraciones para conseguir una transmisión más eficaz de aquello que se pretende comunicar.

El texto literario funciona como un acto de comunicación que posee las siguientes características:

- Es resultado de una creación que el autor destina a que perdure y se conserve exactamente con la misma forma original.
- La comunicación que la obra literaria establece con el lector y oyente es unilateral, porque el mensaje no puede recibir respuesta inmediata del receptor.
- La obra no se dirige a un destinatario concreto, sino a receptores desconocidos, muchos o pocos, actuales o futuros (receptor universal).
- El lector u oyente no establece relación directa con el autor, sino sólo con el mensaje, con su obra (comunicación diferida). Y ello, cuando él lo desea. De esa manera, la iniciativa del contacto comunicativo corresponde al receptor.
- La comunicación literaria es desinteresada, no tiene una finalidad práctica inmediata. Por el contrario, posee una naturaleza estética, es decir, pretende producir las reacciones que en el ánimo suscita lo bello. Sin dejar de ser cierto lo anterior, no lo es menos que muchos autores escriben literatura para favorecer una determinada causa, para promover un cambio en la sociedad, para denunciar una situación.

El límite que separa al lenguaje literario de otros tipos de lenguaje es muy difuso. Muchos escritos de carácter periodístico o científico pueden ser considerados como verdaderas piezas literarias.

La extensión de un texto literario no es un rasgo distintivo, puesto que es muy variable, desde un par de versos hasta cientos y millares de páginas.

Así pues, el texto literario posee unas características internas sumamente peculiares pero, a la vez, difíciles de aislar. Comparte un buen número de ellas con otras clases de textos: la plegaria, el mensaje publicitario, el eslogan, el conjuro, el texto periodístico, etc.

Quizá el rasgo más diferencial sea su carácter desinteresado. Desinteresado en cuanto a la comunicación en sí misma, no por lo que se refiere a la remuneración que el autor pueda obtener a cambio de lo escrito. El texto literario no tiene una finalidad práctica inmediata.

ACTIVIDADES

Repasa el tema de las funciones del lenguaje que estudiaste en la materia de lectura y redacción. Escoge tres ejemplos en los que encuentres que la función poética es la predominante y redacta tus observaciones.

Visita, lee y comenta los siguientes enlaces:

<http://www.profesorenlinea.cl/castellano/LenguajeFunciones.htm>

<http://www.monografias.com/trabajos10/poet/poet.shtml>

NARRADOR

En un relato, el narrador es una entidad que proyecta la diégesis. Se puede identificar con un personaje (narración en primera persona) o ser externo a la historia (historia en tercera persona).

Es importante distinguir el narrador del autor. Si bien el autor es la persona (la persona del mundo real) que es responsable de la creación de la obra, el narrador es el individuo - real o ficticio - percibido por el lector como responsable del relato.

Heterodiegético / homodiegético. Lo que está en juego aquí es la pertenencia del narrador al mundo de la historia que cuenta. Scheherezada nunca aparece en las historias que ella relata, por lo tanto, es un narrador heterodiegético. En cambio, Ulises relata varias veces en la Odisea problemas anteriores, en forma de narraciones donde él tiene el papel principal; es entonces un narrador homodiegético. El narrador es homodiegético cuando se presenta como un personaje de la historia que cuenta. En este caso, no es un mero testigo de los acontecimientos, sino el héroe de su historia, también puede ser llamado narrador autodiegético. Por el contrario, el narrador heterodiegético está ausente como personaje en la historia que cuenta.

Resumen

La función poética es aquella que pone énfasis en la manera como se estructura el mensaje, más allá de la importancia de otros elementos como el emisor, receptor o referente, lo importante es cómo se elabora el mensaje.

El narrador es la entidad que toma a su cargo el discurso que nos presenta una historia, éste puede ser partícipe del universo relatado, en este caso se le conoce como narrador homodiegético; o puede ser sólo un espectador que no participa más allá en la historia relatada, narrador heterodiegético.

Bibliografía

Tema adaptado del texto:

(A. A. V.V.) *LITERATURA I (NARRATIVA UNIVERSAL)*. México, Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, 2006.

Complementaria:

Del Río, María Asunción. *Literatura*. México. Mc Graw Hill, 2004.

Fournier Marcos Celinda. *Análisis Literario*. México. Thompson, 2003.

Oseguera, Eva Lidia. *Compendio de Literatura Universal*. México. Grupo Patria Cultural, 2003.

Oseguera, Eva Lidia. *Literatura 1*. México. Grupo Patria Cultural, 2003.

Villaseñor, López Victoria Yolanda. *Literatura*. México. Nueva Imagen, 2002.